Instituto de Cultura El Carmen de Viboral	**ACTA DE INICIO** **CPS-028-2026**	Municipio El Carmen de Viboral

FECHA: 16 DE FEBRERO DE 2026

ASISTENTES: JULIAN DAVID TRUJILLO MORENO – Director Instituto de Cultura
CRISTIAN DAVID PARRA RUIZ - Contratista
ERNESTINA RAMIREZ LONDOÑO- La Supervisora

Dar inicio al Contrato de Prestación de Servicios No. 028-CPS-2026 del 26 de enero de 2026.

En la fecha se da inicio al Contrato de Prestación de Servicios No. 028-CPS-2026 del 26 de enero de 2026, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES NARRATIVAS Y DE PROMOCIÓN A LA LECTURA Y ESCRITURA DE LA ESCUELA DE ARTES DE EL INSTITUTO DE CULTURA EL CARMEN DE VIBORAL, VIGENCIA 2026.", para lo cual se constató la entrega por parte del Contratista de los siguientes documentos de legalización:

DOCUMENTO	COMENTARIO
Fotocopia de la cédula de la contratista	Se anexa fotocopia de la cédula de ciudadanía No 1.036.604.893
Certificado de la Contraloría General de la República de no estar inscrito el contratista en el Boletín de Responsables Fiscales	Se anexa certificado No 103660489326011817405 5 del 18 de enero de 2026.
Certificado de La Procuraduría General de la Nación de no tener antecedentes disciplinarios vigentes	Se anexa certificado No. 289045418 del 18 de enero de 2026.
Afiliación a Salud, Pensión y Riesgos Profesionales	Cumple
Pago de la Estampilla Pro cultura, Pro Hospital.	Se descontará de la respectiva orden de pago
Pago de Estampilla Pro ancianos y Pro U de A	Se descontará de la respectiva orden de pago
Presentación de las siguientes pólizas y su respectiva aprobación de acuerdo con lo establecido en el presente contrato:	
Registro Único Tributario (RUT)	1036604893-5
Registro Presupuestal	No: 41 del 26 de enero de 2026
Otros documentos exigidos:	

Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos, se da inicio a la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 028-CPS-2026 del 26 de enero de 2026.